

DECLARACION N° 26-21

VISTO:

El Expediente N° 2021-00224-7 caratulado Escuela Artística Vocacional Danzas Nativas de Rivadavia N° 5-001 solicitan declarar de Interés Cultural el grupo de guitarristas de niñas “La OrquEste”, y.

CONSIDERANDO:

Que la OrquEste es un grupo de guitarristas niñas y adolescentes de Rivadavia pertenecen a las nuevas generaciones de músicos de Rivadavia.

Que es la materialización de la integración de niñas/adolescentes en los espacios de expresión musical de nuestro Departamento.

Desde sus comienzos y pandemia mediante no han interrumpido su aprendizaje y evolución técnica e interpretativa desde comienzos del año 2021 en la Escuela Artística Vocacional Danzas Nativas de Rivadavia N° 5-001.

Que como conjunto de talleristas que se ha consolidado como grupo con identidad propia, desde una edad muy temprana han sido embajadoras que representan a Rivadavia en otros puntos de la provincia.

Cuentan con un repertorio amplio y de complejidad que incluye tango, folclore cuyano y otros géneros que hacen referenciar a la juventud con el disfrute de nuestra identidad y de otras culturas.

A continuación, se detallan la participación en diversos ámbitos: el 25 de octubre del año 2019 hicieron su primera presentación en el centro “Dos Amigos Cultural”; el 21 de diciembre del año 2020 participaron en la Feria de artesanos de nuestro departamento; el 21 de abril presentan su primer video musical grabado en Estudio Diapasón, de ciudad de Mendoza; el 14 de julio realizan segundo video de grabación; el 24 de julio participan en el taller de músicos “El Colectivo” en “Tangos Colectivos”. Sexta Sección, Ciudad de Mendoza; el 24 de agosto tocan en la Muestra artística de la Escuela Artística vocacional de horario vespertino; el 24 de septiembre, hacen la apertura de recital de tangos en la imposición de nombre a la Orquesta de Tangos Municipal José Di Rino en el cine teatro Ducal

POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de Rivadavia, Mendoza, en uso de sus facultades:

DECLARA

Artículo N°1: Declarar de Interés Departamental y Cultural el grupo de guitarristas “La OrquEste” integrada por: Agostina Cónsoli; Milagros Colombara; Josefina Ibáñez; Sofía Gutiérrez y el Profesor a cargo Dante Adrián Piña

Artículo N°2: Hacer entrega de un diploma institucional con dicha mención

Artículo N°3: Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos, e insértese en el Libro de Declaraciones de este Cuerpo.

Dada en la Sala de Sesiones “Bandera Nacional Argentina”, del Honorable Concejo Deliberante de Rivadavia, Mendoza, a los 19 días del mes de octubre de 2021.

MARÍA INÉS DALLAGO
SECRETARIA H. C.D.

JUAN BERNABÉ GARRIDO
VICE PRESIDENTE 1° H. C. D.
A/C PRESIDENCIA

Cpde. Expte. N° 2021-00224-7 H.C.D